

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 N° 14 – 33 PISO 8

FECHA	: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021
NÚMERO PROCESO	: 11001400301920160009700
CLASE	: EJECUTIVO
DEMANDANTE	: ANA LUCIA BOHÓRQUEZ ZEA
DEMANDADOS	: ADRIANA MARCELA DÍAZ TRUJILLO
INICIO AUDIENCIA	: 9:00 A.M.
SALA	: PLATAFORMA VIRTUAL LIFESIZE
ASUNTO	: CONTINUACIÓN AUDIENCIA (ARTÍCULO 372 y 373 C.G.P.)

INTERVINIENTES:

Apoderada Demandante: Nubia Maritza Romero Morales.

DESARROLLO:

Previo dar continuación a la audiencia del pasado 21 de julio del 2021, Alexander Bolaños Delgado (Escribiente y asistente en la audiencia), procedió a verificar antecedentes de la apoderada interviniente en el proceso. Siendo las nueve de la mañana 9:00AM, se da inicio a la audiencia.

Teniendo en cuenta la respuesta dada por BANCOLOMBIA S.A. en el que solicitó se ampliara el término para dar respuesta al requerimiento efectuado por esta sede judicial y que la aseguradora SURAMERICANA aún no ha dado respuesta, pruebas que son de suma importancia para resolver el presente litigio, el Despacho **RESOLVIÓ:**

PRIMERO: SUSPENDER la presente diligencia, a efectos de otorgar plazo a la entidad BANCOLOMBIA S.A. y verificar si se ha recepcionado respuesta alguna de la aseguradora SURAMERICANA, de ser el caso se requerirá a dicha compañía.

SEGUNDO: SEÑALAR el día veinticinco (25) de octubre del 2021, a las 9:00AM, a efectos de dar continuación a las siguientes etapas procesales, por lo que se convoca a las partes, apoderados y citados, a que comparezcan en dicha data.

Notificación en estrados. Sin recursos

DOCUMENTOS ANEXOS:

1. Link Grabación Audiencia Virtual LIFESIZE

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/adca05cf-64e3-475a-b97b-72863e1a4463?vcpubtoken=be00204d-b668-425b-8214-77d5916fba27>

IRIS MILDRED GUTIÉRREZ
JUEZ

LA PRESENTE ACTA ES DE CARÁCTER INFORMATIVO,
LAS PARTES HAN DE ESTARSE A LO CONTENIDO EN EL REGISTRO FÍLMICO DE LA
AUDIENCIA